

**REVISTA**

ISSN 2683-7145



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA "CARLOS VEGA"**

**.nro 1**

Angélica Adorni - Demian Alimenti Bel - Dulce María Dalbosco - Omar  
García Brunelli - Guillermo A. Luppi - Paloma Martín - Isabel Cecilia  
Martínez - Adrián Enrique Placenti - Diego A. Rodríguez Sanabria -  
Carmen Rueda Borges - Ricardo Salton



FACULTAD DE ARTES Y CIENCIA MUSICALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

**| REVISTA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA  
"CARLOS VEGA"**



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

**Rector.** Dr. Miguel Ángel Schiavone

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS MUSICALES

**Decano.** Lic. Ezequiel Pazos

## INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA CARLOS VEGA

### DIRECTOR

Dr. Pablo Cetta

### EDITORES

Dra. Susana Antón Priasco, Dr. Julián Mosca

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Enrique Cámara (Universidad de Valladolid, España), Dr. Pablo Di Liscia (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina), Dra. Marita Fornaro Bordolli (Universidad de la República de Uruguay), Dra. Roxana Gardes de Fernández (Universidad Católica Argentina), Dr. Juan Ortiz de Zárate (Universidad Católica Argentina), Dra. Melanie Plesch (Universidad de Melbourne, Australia), Dra. Amalia Suárez Urtubey (Universidad Católica Argentina).

**DISEÑO:** Mariela Tzeiman //

IMAGEN DE TAPA: *Un bandoneonista*. Graffiti de MChelle, Montevideo (República de Uruguay). Fotografía de Carmen Rueda Borges.

Los artículos y las reseñas firmados no reflejan necesariamente la opinión de los editores.

Los autores de los artículos publicados en el presente número autorizan a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.



El Instituto está interesado en intercambiar publicaciones. The Institute is interested in interchanging publications. Das Institut ist an dem Austausch der Veröffentlichungen interessiert. L'institut est intéressé à échanger des éditions. L'istituto è interessato netto scambio di pubblicazioni.

I.S.S.N: 2683-7145

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Registro de propiedad intelectual en trámite

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"

Av. Alicia Moreau de Justo 1500 - C. 1107AFC Buenos Aires

Telefax (54-011) 4338-0882 ✉Email: iimcv@uca.edu.ar

[www.iimcv.org](http://www.iimcv.org)

## SUMARIO

### PRÓLOGO

Noticias de la Revista 33 N° 1.

11

### SECCIÓN CONFERENCIAS

Tango en el siglo XXI. ¿Presente o pasado?

**Ricardo Salton**

17

Tango y fado: (re)interpretaciones de dos poéticas portuarias en el siglo XXI.

**Dulce María Dalbosco**

29

### SECCIÓN PONENCIAS

La simbología del graffiti con temática de tango en Montevideo: análisis de tres ejemplos.

**Carmen Rueda Borges**

53

Reviviendo al tango: interpretación históricamente informada en el 'tango joven' 1998-2018.

**Guillermo A. Luppi**

67

Un tango original para Banda Sinfónica en los Estados Unidos.

**Adrián Enrique Placenti**

93

El tango instrumental y la música colombiana en Bogotá y Medellín, 2011-2018.

**Diego Alejandro Rodríguez Sanabria**

107

Relación texto/ música en los tangos de Alfredo "Tape" Rubín. Una propuesta analítico-expresiva.

**Paloma Martín**

127

El tango de ayer y hoy. Un estudio de la temporalidad y el fraseo musical en el estilo troiliano.

**Demian Alimenti Bel e Isabel Cecilia Martínez**

151

El piazzollismo en la composición del tango contemporáneo.

**Omar García Brunelli**

179

## **SECCIÓN RESEÑAS**

Cañardo, Marina, 2017. *Fábricas de músicas: comienzos de la industria discográfica en la Argentina (1919-1930)*.

**Angélica Adorni**

**197**

## **NOTICIAS DEL INSTITUTO**

**205**

## **CONVOCATORIA**

**213**

# ■ LA SIMBOLOGÍA DEL *GRAFFITI* CON TEMÁTICA DE TANGO EN MONTEVIDEO: ANÁLISIS DE TRES EJEMPLOS

CARMEN RUEDA BORGES

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"  
carmenruedaborges@hotmail.com

## RESUMEN

En el trabajo original de investigación "La simbología del *graffiti* con temática de tango en Montevideo: análisis de tres ejemplos", se describen las acepciones del término *graffiti* dentro del "arte callejero"; se sintetiza la incidencia del *graffiti* internacional en la ciudad de Montevideo a partir de 1980; y por último, se analizan tres ejemplos ganadores del concurso de *graffiti* organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) en 2017 con la finalidad de contrarrestar el vandalismo en las cortinas metálicas de los comercios de la avenida principal, 18 de Julio. La selección de los tres ejemplos de *graffiti* se debe a que en ellos el tango se plasma desde tres ópticas diferentes con una simbología singular.


**Palabras clave:** *graffiti*, arte callejero, tango montevideano, concurso de *graffiti*.

## SYMBOLY GRAFFITI WITH TANGO THEME IN MONTEVIDEO: ANALYSIS OF THREE EXAMPLES.

### ABSTRACT

54 In the original research “symboly *graffiti* with tango theme in Montevideo: analysis of three examples”, the meanings of the term *graffiti* are described in the “street art”; the incidence of international *graffiti* is synthesized in Montevideo from 1980; and finally, three winners examples *graffiti* contest organized by the Municipalidad de Montevideo (IMM) in 2017 in order to counteract vandalism in the metal shutters of shops in the main avenue, July 18th. The selection of the three examples of *graffiti* is because in them tango takes shape from three different points of view with unique symboly.

**Keywords:** *graffiti*, Street art, montevideano tango, *graffiti* contest.



Este artículo sintetiza la investigación sobre tango y *graffiti* que se llevó a cabo para participar de la XV Semana de la Música y la Musicología, Jornadas Interdisciplinarias de Investigación "El tango desde 1990 a nuestros días. Un panorama del género desde la composición, la interpretación, la danza, la musicología y los medios de comunicación", jornadas que se desarrollaron desde el miércoles 7 al viernes 9 de noviembre de 2018 en la Pontificia Universidad Católica Argentina. La ponencia expuesta se centró en tres ejemplos específicos situados en la avenida principal de Montevideo, 18 de Julio. El *graffiti* “Dos hombres bailan tango” expresa la legalización del matrimonio igualitario. En la vereda de enfrente, se pinta una “Pareja de tango” heterosexual, con el propósito de mostrarla en pie de igualdad respecto de la anterior. A ochenta metros de ambas, el *graffiti* “El bandoneonista” refuerza la simbología del tango, esta vez, con una visión más tradicional del mismo. En los ejemplos mencionados, se observa una directa intencionalidad político-gubernamental a través del tango como protagonista.

Los objetivos propuestos para la investigación fueron: en primer lugar, describir someramente el surgimiento del *graffiti* a nivel internacional para luego profundizar en su aparición en la ciudad de Montevideo. En segundo término, analizar la simbología

de tres *graffiti* con temática de tango que se realizaron en la calle principal de la capital bajo el auspicio de la Intendencia Municipal de Montevideo en el año 2017.

### La etimología del término *graffiti* y sus acepciones en la actualidad

Para comprender la incidencia del *graffiti* en la ciudad de Montevideo a partir de 1980, es necesario definir qué se entiende por dicha expresión pictórica. De la amplia bibliografía que explica su etimología, se deduce que es una práctica antigua y difundida entre varias culturas:

“Al momento de plantear el origen del término ‘graffiti’ se encuentran multiplicidad de investigaciones. Hay quienes afirman que el término deriva del italiano, en donde los arqueólogos lo adaptaron para llamar así a las viejas inscripciones o rayados que se encontraban sobre piedras, cavernas, muros, cárceles o restos del antiguo imperio romano. Mientras que escritores como Joan Garí (1995) Jesús de Diego (1997) y Lelia Gándara (2002) afirman que etimológicamente proviene del verbo griego ‘graphein’ que significa escribir, garabatear, dibujar. Verbo que más tarde los italianos lo retomaron como ‘graffiare.’” (Peralta, 2014: 7)

Hoy en día, el término *graffiti* es utilizado sin distinción, ya se trate de imágenes o de palabras trazadas con una punta metálica o con algún medio gráfico (lápiz, pluma, pintura, plumón o *spray*), sobre monumentos que no habían sido edificados para este uso. El *graffiti* es una expresión visual presente tanto en las culturas americanas pre-hispánicas como en Europa, Asia, África y Australia.

En el siglo XX, los movimientos de reivindicación social encontraron en el *graffiti* una vía de expresión urbana. En mayo de 1968, en París, se organizó un movimiento estudiantil que se manifestó con el objetivo de subvertir el orden social conservador y no progresista. Criticaban también la institucionalización del arte burgués en la época moderna, supuestamente alejado de la vida normal. Esta ideología se vinculaba con otros tipos de movimientos artísticos como las vanguardias de los años veinte, el Dadaísmo de la década del diez y la doctrina del surrealista Andrés Bretón de los años veinte. Como parte de esta rebelión social, los participantes garabateaban sobre edificios y paredes, declarando su ideología anti-institucional.

En Uruguay, se opta por el *graffiti* como expresión anti-dictatorial en 1980. Luego del período de dictadura de 1973 a 1985, en el cual toda forma de expresión contestataria era violentamente reprimida, las paredes de Montevideo recobran la palabra a partir de la transición democrática. El nuevo soplo de libertad le permite a la nueva generación, que creció en el silencio y el miedo, retomar su lugar en el espacio público:



“Brigadas como SURME (Sindicato Único Revolucionario de Muchachos de la Esquina) escriben por las calles fragmentos de poemas y leyendas como esta: ‘El arte es un producto farmacéutico para imbeciles’. [Es] el fin de las creencias en un Uruguay moderno, igualitario y progresista. Habla de la caída del imaginario colectivo dominado hasta entonces por la representación de una ‘República modelo’. Se trata entonces de construir identidades nuevas y, lejos de los relatos de la historia oficial, los que toman la palabra son, por primera vez, los desclasados: los jóvenes, los pobres, los drogadictos, los poetas, los punks... los excluidos de la ‘uruguayez’ ”. (Epstein, 2007: 176)

A partir del año 2005, con el advenimiento de los gobiernos de izquierda, el *graffiti* se centró en rivalidades futbolísticas y leyendas de contenido personal, generando una sensación de vandalismo en las calles montevideanas para quienes se oponían a esa manifestación. Para comprobar si esto era cierto, realizamos una encuesta. Mientras que los pintores de *graffiti* opinan de un modo, la sociedad se manifiesta de otro. El 18 de septiembre de 2018 se llevó a cabo una encuesta a distintas personas que forman parte del cotidiano urbano, los cuales presencian y conviven mayormente con la actividad del *graffiti*. La encuesta se encuadra dentro de un público de 18 a 60 años en los barrios de Cordón y Ciudad Vieja. A cien personas se les formularon dos preguntas abiertas y genéricas para conocer la opinión de los ciudadanos en cuestión:

1. ¿Qué piensas que es un *graffiti*?
2. ¿Lo consideras arte o vandalismo?

Para el 10%, según dijo uno de los encuestados, “el *graffiti* es esa mugre que hacen en las paredes, es lamentable. Hay lugares donde ellos pueden hacer cosas lindas. Respetar al otro, ¿Por qué yo tengo el frente lindo, bonito, que me costó dinero hacerlo, tiempo, y vienen cuatro tontos, porque parecen tontos, a ensuciarlo todo?”

Para el 30 %, “un *graffiti* es una expresión de uno mismo o de algo que quiere brindar, es como una cultura, como el dibujo. Es un arte.”, sostuvo uno de los transeúntes. Para el 60%, “un *graffiti* es como un dibujo hecho con aerosol en la pared, como expresión de arte o algo por el estilo. Un *graffiti* es una obra de arte en la calle, es una forma de expresarse y me parece interesante. Esta bueno cuando se trata de no dañar la propiedad privada. Los considero un arte”. Estos fueron los argumentos más representativos de este guarismo.

En noviembre de 2017, el Diario El País, publica una columna periodística en la que se hace hincapié en el combate al vandalismo por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM). En ella afirma:

“Combate al vandalismo. Pintadas en 18 con apoyo de la IMM. Dos hombres bailan tango en las cortinas metálicas del Ministerios de Desarrollo social (Mides), en 18 de Julio y Barrios Amorín. La obra, firmada por Lulo, tiene importantes dimensiones y es parte de una ‘galería de arte a cielo abierto’ acordada y promovida por la Intendencia, en Municipio B y el Grupo Centro. Quince artistas se dedicaron ayer [18 de noviembre de 2017] a pintar las cortinas de comercios e instituciones instalados en la avenida 18 de Julio entre las calles Barrios Amorín y Vázquez. Los convocantes realizaron un concurso al que se presentaron 54 propuestas artísticas. La IMM aportó el premio, \$ 8.000 a cada uno; el municipio los materiales y los empresarios [del Grupo Centro, conjunto de comerciantes agremiados, financiaron] la alimentación de los artistas y la musicalización”. (Diario El País, *Información*, 2017: 1)

A tales efectos, la IMM, el Municipio B y el conjunto de comerciantes que conforman el Grupo Centro, promovieron la creación de un concurso de *graffiti* para decorar las cortinas metálicas de la calle 18 de Julio:

“Durante la tarde de ayer, los artistas se encontraban interviniendo cortinas metálicas en las dos aceras escuchando música electrónica. En las bases se indicaba que los diseños de las intervenciones debían incluir referencias a personalidades destacadas de la ciudad de Montevideo, personajes de la avenida 18 de Julio o ejes temáticos de la ciudad. Además, tenían que ‘promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad’”. (*ibid.*)

El sábado 18 de noviembre de 2017 la propuesta fue llevada a cabo. La simbología del *graffiti* con temática de tango en Montevideo queda plasmada en tres ejemplos que se analizarán a continuación.

### **La simbología del *graffiti* con temática de tango en Montevideo: análisis de tres ejemplos**

El primer ejemplo “Dos hombres bailan tango” está ubicado en las cortinas metálicas del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en la avenida 18 de Julio y Barrios Amorín. La obra, firmada por Julio Lulo, tiene importantes dimensiones: 3 metros con 70 cm de alto por 2 metros con 70 centímetros de ancho. Su temática hace referencia a la legalización del matrimonio igualitario, cuando la Ley 19.075 entró en vigencia, el 10 de abril de 2013. Desde la visión del autor del *graffiti*, al plasmar a dos hombres bailando tango, el rol masculino del “compadrito” se vuelve vulnerable.



Imagen 1. “Dos hombres bailan tango”. *Grffiti*. Julio Lulo. Avenida 18 de Julio y Barrios Amorín. MIDES. 18/11/2017. 3,70 x 2,70 m

Julio Lulo fue entrevistado el 19 de septiembre de 2018:

1) *¿Por qué pintas?* Pues me atraía la idea de la fama dentro del anonimato. Es lo que me motiva, todo el mundo te conoce pero nadie sabe quién eres.

2) *¿Qué tratas de decir con tus pintadas?* Me encanta hacer cosas que se supone que no se pueden hacer y vas tú y las haces, tengo muchas cosas en mente que comunicar, pinto en plan de venganza interna hacia multitud de injusticias, no sé... una especie de loco que emplea tiempo en una guerra perdida.

3) *¿Consideras al graffiti vandalismo?* Claro que sí, si no, no es *graffiti*. Hacer un *graffiti* es imponerse a los demás en la vía pública con un proceso ilegal. Luego cada uno debe medirlo.

4) *¿Por qué te inscribiste en el concurso de la IMM?* En este concurso mi pintada deja de ser verdadero *graffiti*, pero sigue siendo la obra de un escritor de *graffiti*. El verdadero *graffiti* está en la calle. Pero a quien le importa eso, me encantaría ganarme la vida haciendo *graffiti* de galería o exposición.

El segundo ejemplo, “Al compás del compás”, es un *graffiti* de Marcelo Píriz, un estudiante de arquitectura que desarrolló esta pintura en la cortina metálica del negocio Café central, ubicado en 18 de Julio 1458, enfrente al *graffiti* “Dos hombres bailan tango”. También presenta grandes dimensiones: 2 metros con 75 centímetros de alto por 3 metros con 20 centímetros de ancho. Estratégicamente ubicado, procura incentivar la igualdad de género y el respeto a la diversidad, como establecían las bases del concurso. De esa forma, cuando el transeúnte se para en el semáforo de 18 de Julio y Barrios Amorín, puede apreciar a la “pareja de tango” –como lo llaman popularmente al *graffiti* “Al compás del compás”- y a “Dos hombres bailan tango”, la pareja homosexual. (Ver imagen 2).

A Marcelo Píriz se le entrevistó el 20 de septiembre de 2018.

1) *¿Por qué pintas?* Es parte de mi vida. Me relaja y me excita a la vez... Tiene todos los ingredientes positivos de una composición: Estimula tu cerebro, tu habilidad... Creatividad, tu capacidad de superación de cara a los demás y a ti mismo...

2) *¿Qué tratas de decir con tus pintadas?* Intento comunicarme con la gente, y aportar algo al peatón que anda en frente de mis pintadas. No quiero pintar cosas que molesten a la gente, quiero sacar lo máximo de los recursos de la calle, quiero educar el ojo y enseñar a la gente a observar su entorno y los que lo utilizan para comunicarse. En mis pinturas, cuenta todo el entorno, el juego es darle un nuevo "tono" a un viejo local abandonado e invisible a los ojos de todos...



Imagen 2. “Al compás del compás”. *Graffiti*. Marcelo Piriz. Avenida 18 de Julio 1458.  
18/11/2017. 2,75 x 3,20 m.

3) *¿Consideras al graffiti vandalismo?* Yo pienso que el *graffiti* es el lado más artístico del vandalismo o el lado más vandálico del arte, pero no me preocupa donde se encasille o como quieran llamarlo, porque para mí es mi forma de vida y no se puede etiquetar con otra palabra que no sea *graffiti*.

4) *¿Por qué te inscribiste en el concurso de la IMM?* Para elevar el *status* del *graffiti*. Es *graffiti* también, supongo que cuando te vas haciendo mayor y quieres dejar de buscarte líos y ganarte la vida pues terminas así, en lo legal.

61

El tercer ejemplo, “Un bandoneonista”, *graffiti* pintado por MChelle, está ubicado en 18 de Julio 1473, en la cortina metálica de una zapatería. Sus dimensiones son: 2 metros con 70 centímetros de alto por 3 metros de ancho. Dentro de la pintura, el bandoneón abarca un metro con 36 centímetros, siendo la figura central de la misma.

MChelle accedió a ser entrevistado el 22 de septiembre de 2018.

1) *¿Por qué pintas?* Lo que verdaderamente me atraía era la idea del anonimato, firmar por todas partes y que nadie en absoluto supiera que yo era el que hacía esas pintadas (...) Era emocionante para un chico de quince años el tener una suerte de alter ego, que pintaba, que la gente reconocía y que daba que hablar. Pero no creo que nadie que ha empuñado un balde de pintura te pueda contestar fácilmente a esta pregunta, son demasiadas cosas, todas muy pequeñas y que pertenecen al universo personal de cada uno. Podría ser porque amaba el sonido de la pintura al salir por el spray, salir por las noches, saber que todo el mundo duerme y tú estás despierto. Desarrollando esa actividad encontraba un gran placer.

2) *¿Qué tratas de decir con tus pintadas?* Me gusta poner con las pintadas mensajes con sentido y directos a quien los lee, no sé dónde he leído que el *graffiti* es la voz de los que no tienen voz; yo creo que por eso pinto, porque es de la única manera que alguien que ni siquiera sabe que existes se dé cuenta de que sí que existes y aunque no tengas ningún tipo de poder te expresas como los más poderosos.

3) *¿Consideras al graffiti vandalismo?* No me gusta la palabra vandalismo porque los que se las van de vandálicos o de vándalos no lo suelen ser.

Prefiero decir que el *graffiti* es provocación, pero sí, el *graffiti* es libertad, es lo que quieras hacer.

4) *¿Por qué te inscribiste en el concurso de la IMM?* Para ver hasta dónde podía llegar con mi pintada. Para mí un *graffiti* no tiene nada que hacer en una galería o exposición, ya no es un *graffiti*... Sin embargo, la evolución del trabajo de un grafitero puede perfectamente ser expuesta en galerías, es una evolución lógica, algunos grafistas terminan como los artistas. Es el mejor sueño, vivir de sus pinturas.

CARMEN RUEDA BORGES

Revista del IIMCV Vol. 33, N°1, Año 33 - ISSN: 2683-7145  
Ponencia / Paper

62



Imagen 3. “Un bandoneonista”. *Gruffiti*. MChelle. Avenida 18 de Julio 1458. 18/11/2017. 2,70 x 3 m.

Luego de describir lo que piensan tanto los transeúntes como los artistas del *graffiti*, se pueden deducir las reflexiones del tema propuesto. Las entrevistas realizadas tanto a los ciudadanos como a los autores de los *graffiti* muestran lo polémico del tema, pues las respuestas no demuestran un criterio homogéneo a la hora de evaluar la incidencia del *graffiti* en la ciudad de Montevideo.

### Consideraciones finales

63

De lo expuesto anteriormente se pueden extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, que la IMM haya tomado la decisión de llamar a concurso a artistas dedicados al *graffiti* muestra un cambio de actitud respecto de la manifestación artística espontánea:

“Se trata de una iniciativa que busca combatir el ‘vandalismo con arte y cultura’, según indicó el alcalde del Municipio B, Carlos Varela. ‘Queremos que cada cortina sea un lienzo’, indicó. En esa línea, el alcalde señaló que el plan de los organizadores es ampliar la cantidad de obras. ‘Si todo funciona como esperamos, vamos a llevar esta idea a toda la avenida 18 de Julio. Se quiere combatir con arte al grafitero soez, el de las malas palabras. La experiencia que tenemos es que las cortinas que ya están intervenidas en todo 18 no son agredidas’ ”. (Diario El País, *Información*, 2017: 1)

Dicha aspiración no se cumplió, pues en las marchas feministas del grupo Mujeres de Negro por la principal avenida en el 2018, los *graffiti* “Al compás del compás” y “Un bandoneonista”, fueron intervenidos con leyendas. En el primer caso, se les escribió “arte” sobre lo que se había plasmado, pero en “Un bandoneonista” aparece la firma “hartas”, pseudónimo del subgrupo más radical de la comunidad citada.

En segundo término, nos surge la siguiente interrogante, ¿qué sentido tiene el arte callejero si su definición como un medio alternativo está siendo desafiada por la corriente que quiere asumirlo?

“Marcelo Carrasco, presidente del Grupo Centro, señaló que se busca ‘que cuando se bajan las cortinas, la avenida, que tenemos que cuidar todos porque es de todos, sea una galería a cielo abierto, para que regrese la familia’, señaló el empresario”. (*ibíd.*)

En tercer lugar, de este hecho se deduce que cuando el *graffiti* manifiesta protesta contra el *statu quo*, se lo reprime y caracteriza de vandálico, pero si ratifica los prin-



cipios que rigen el gobierno de turno, será aceptado como medio de propaganda política.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

64

DIARIO El País. 2017. “Pintadas en 18 con apoyo de la IMM”. Sección *Información*. Versión electrónica disponible en:  
<https://www.elpais.com.uy/informacion/pintadas-apoyo-imm.html>

DIEGO, Jesús de. 1997. La estética del graffiti en la sociodinámica del espacio urbano. Orientaciones para un estudio de las culturas urbanas en el fin de siglo. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. Versión electrónica disponible en <https://www.graffiti.org/faq/diego.html>

EPSTEIN, Ariela. 2007. Los graffitis de Montevideo. Apuntes para una antropología de las paredes. Montevideo. Versión electrónica disponible en:  
[http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/articulo\\_13.pdf](http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/articulo_13.pdf)

GÁNDARA, Lelia. 2002. *Graffiti. Enciclopedia Semiológica*. Buenos Aires: Eudeba.

GARÍ, Joan. 1995. La conversación mural. Ensayo para una lectura del graffiti. Madrid: Fundesco.

PERALTA, Camila. 2014. *Graffiti, arte callejero*. Buenos Aires. Versión electrónica disponible en:  
[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/17280\\_55870.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/17280_55870.pdf)



## CARMEN RUEDA BORGES

Profesora de Educación Musical, se graduó del Instituto de Profesores “Artigas” en 2001. Licenciada en Musicología por la Escuela Universitaria de Música de la Universidad de la República, Uruguay (2008). Magíster en Ciencias de la Educación, con énfasis en Educación Musical, por la Universidad ORT Uruguay (2010). Desde 2017 realiza el programa de Doctorado en Música, Área Musicología, en la

Universidad Católica Argentina. Es profesora por concurso en las asignaturas Historia de la Música e Historia del Arte en nivel terciario, y docente de materias musicales en la Escuela de Danza Clásica del SODRE. Ha participado como ponente en congresos realizados en Chile, Uruguay y Argentina. Es miembro activo de la Asociación Argentina de Musicología.